

"Vamos al Comedor"

PROYECTO

DE

VIABILIDAD

E.E.I. "Pradoluengo"

de BEMBIBRE

ÍNDICE

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.-Análisis de la realidad del centro y justificación del proyecto.

1.2.-Organización, Recursos y Presupuesto

2.- PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR

2.1.- Objetivos

2.2.- Actividades Complementarias

2.3.- Normas Para Los Usuarios Del Comedor

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.-Análisis de la realidad del centro y justificación del proyecto.

Con el objeto de equipar a nuestro Centro con toda una gama de servicios que le hagan competitivo en la oferta educativa de nuestra localidad, presentamos este Proyecto respaldado por toda la Comunidad Educativa.

Teniendo en cuenta que la incorporación de la mujer al mundo laboral requiere un sinfín de apoyos, queremos colaborar de esta manera a facilitar este acceso.

Desde hace varios cursos escolares venimos constatando la demanda de las familias de nuestros alumnos del servicio COMEDOR ESCOLAR y desde el curso escolar 2003-2004 hemos podido darles una respuesta, gracias a la **Autorización concedida** por la Dirección Provincial para que ellos puedan disfrutar de este servicio asistiendo al C.P. "MENÉNDEZ PIDAL", siendo trasladados diariamente de forma gratuita y vigilada.

Nuestro Colegio es el único Centro escolar de Bemibre que no dispone de instalaciones para dar este servicio a las familias que eligen nuestra oferta educativa a no ser que se organice como lo estamos haciendo, para que los alumnos disfruten ese derecho que tienen todos sus compañeros.

Organización de la actividad.

FUNCIONAMIENTO DIARIO DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA LOS ALUMNOS/AS DE LA E.E.I. "PRADOLUENGO"	
1ª Fase SALIDA DEL CENTRO	Los alumnos de la EEI "PRADOLUENGO" acompañados por su cuidador/a son recogidos de su Centro escolar por el autobús a las 14:00
2ª Fase LLEGADA AL COMEDOR	Los alumnos de la EEI "PRADOLUENGO" acompañados por su cuidador/a llegan al CP. MENÉNDEZ PIDAL y acceden a las dependencias del comedor.
3ª Fase COMIDA	Los alumnos de la EEI "PRADOLUENGO" acompañados por su cuidador/a realizan las rutinas de alimentación.
4ª Fase SALIDA DEL COMEDOR	Los alumnos de la EEI "PRADOLUENGO" acompañados por su cuidador/a son recogidos del CP MENÉNDEZ PIDAL por el autobús a las 15:15

5ª Fase REGRESO Y ESTANCIA EN EL PRADOLUENGO	Los alumnos de la EEI "PRADOLUENGO" acompañados por su cuidador/a acceden de nuevo al Centro de origen y realizan las actividades de aseo y descanso programadas para este espacio de tiempo hasta las 16:00 horas.
---	---

Recursos

1.- SERVICIO DE TRANSPORTE

Un autobús contratado para este servicio por el órgano competente.

2.- SERVICIO DE COMEDOR

Servicio de comida prestado por la empresa que atiende al CP MENÉNDEZ PIDAL.

Cuidador o cuidadores, dependiendo del número de comensales según *el Artículo 11 de la normativa.*

4.3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se realizarán en la EEI "PRADOLUENGO".

Presupuesto

Consultados Empresas de Comedor y Transporte Escolar, la dirección del Centro, con los datos obtenidos ha realizado el siguiente presupuesto.

APARTADOS DE GASTOS	COSTE POR PERSONA Y DÍA	COSTE MENSUAL
MENÚ DIARIO	4,50 EUROS/PERSONA A	APROX. 90 EUROS (media mensual calculada por la empresa)
TRANSPORTE	Gratuito para los niños y niñas.	A cargo del Presupuesto de la Dirección Provincial de Educación.

2.- PLAN DE FUNCIONAMIENTO.

El Plan de funcionamiento tendrá los siguientes **Objetivos y Actuaciones:**

2.1.- Objetivos

<u>VAMOS AL COMEDOR</u>		
OBJETIVOS	PARA EL CENTRO	1.- Mejorar la oferta de servicios y actividades del centro. 2.- Atender la demanda de la Comunidad Educativa de aquellas familias que necesitan servicios complementarios de los Centros.
	PARA LOS ALUMNOS / AS	1.- Adquirir hábitos de salud y autonomía personal relacionados con la alimentación. 2.- Vivenciar en el Centro escolar un clima adecuado de afecto que facilite la adquisición de los hábitos mencionados en el objetivo nº 1. 3.- Integración de las rutinas establecidas para esta actividad.
	PARA LAS FAMILIAS	1.- Facilitar la integración al trabajo de la mujer. 2.- Compatibilizar la vida laboral de las familias con el horario escolar. 3.- Descubrir el Centro Escolar como lugar complementario del hogar para la adquisición de hábitos de autonomía personal en las primeras edades.

2.2.- Actividades Complementarias.

Se les adjudicará un espacio para su realización en función de la organización de espacios del Centro y de la P.G.A.

Actividades.

Las actividades que se realizarán tendrán un carácter eminentemente lúdico de manera que no interfieran en el posterior desarrollo del trabajo escolar.

- Rutinas de aseo posteriores a la comida.
- Tiempo de descanso y relajación.

2.3.- NORMAS PARA LOS USUARIOS DEL COMEDOR

- 1.- Se exigirá respeto a la cuidadora, aplicando las normas del Decreto de derechos y deberes de los alumnos/as.
- 2.- Se fomentará el conocimiento y respeto de los hábitos correctos en la mesa.
- 3.- En caso de no asistencia del niño/a se informará a la PROFESORA RESPONSABLE.
- 4.- Será obligatorio dejar un NÚMERO DE TELÉFONO para avisar a la familia, en el cual deberá haber siempre una persona que se haga cargo del niño/a en caso de necesidad.
- 5.- Los niños deberán traer: UNA MASCARILLA
- 6.- Todas las NORMAS incluidas en el BOLETÍN INFORMATIVO del Centro para la asistencia al Colegio.

MUY IMPORTANTE:

¡En el momento de recoger a los niños/niñas **las familias esperarán fuera** a que la cuidadora entregue a su niño!